

75516



18 APR 1952

75516

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad a nombre de:  
H.T. GOLDE G.m.b.H. & Co. K.G., de na  
cionalidad alemana, domiciliada en  
FRANKFURT / MAIN, Hanauer Landstrasse,  
338 (Alemania); por: "DISPOSITIVO DE  
CERCHAS PLEGABLES PARA TECHOS CORREDI-  
ZOS DE AUTOMOVILES".

-----oooOOooo-----

El invento se refiere a techos corredizos para  
automóviles que, al ser abiertos, se recogen en forma ple  
gada, La formación de pliegues al abrir los techos corre  
dizos de esta clase se basa, en principio, en el hecho de  
5 que distribuidos sobre el techo existen alternativamente  
cerquillos intermedios que se deslizan en carriles de  
guia alterales y las denominadas cerchas plegables, las  
cuales están sujetas a las cerchas fijas a modo de char  
nela y al plegar el techo corredizo, se corren sobre el



10 respectivo cerquillo intermedio situado por detrás.

Por consiguiente, las cerchas plegables sirven para colocar el techo en pliegues ordenados al ser abierto el mismo, Por lo general van sujetas fijamente a brazos plegables que, a su vez, están montados con movimiento giratorio junto al correspondiente cerquillo intermedio. Los techos plegables de la clase que queda descrita son ya conocidos. Sin embargo, adolecen los mismos del inconveniente de que los lugares de sujeción de los brazos plegables en los cerquillos, dan por resultado superficies irregulares, lo que impide que la lona del techo pueda plegarse de forma plana en las cerchas. Además, los brazos plegables tienen que ir alojados de forma giratoria en las cerchas transversales de tal modo que no sea posible ningún desplazamiento lateral de dichos brazos.

25 Según el invento, se resuelven estos problemas ventajosamente con una nueva modalidad de sujeción de las cerchas plegables en los cerquillos intermedios, la cual tiene además la ventaja de un montaje extraordinariamente sencillo de las cerchas plegables.

30 Una disposición de cerchas plegables según el invento está caracterizada por el hecho de que los extremos de los brazos plegables están aprisionados a través de sendos elementos de unión con las partes inferiores de los perfiles, por ejemplo en forma de C, de los cerquillos intermedios y cerchas plegables. En la unión entre el brazo plegable y el cerquillo intermedio va ahí convenientemente intercalado un órgano verticalmente elástico, en tanto que el elemento de unión entre el brazo plegable y la cercha plegable está concebido como unión rígida de estas  
40 dos piezas.



18 AUG 1953

A continuación se describe con más detalle a base de los adjuntos dibujos, un ejemplo de ejecución del invento. En él muestran:

45           Figura 1, una vista parcial de la mitad izquierda de un automóvil con techo corredizo, no habiéndose representado el material de que está compuesto el techo para reproducir en detalle la disposición de las cerchas.

50           Figura 2, una vista por la línea II-II de la figura 1, parcialmente en sección.

Figura 3, esquemáticamente una sección transversal del techo corredizo abierto, o sea, colocado en pliegue, según figura 1.

55           Figura 4, en escala agrandada, la sujeción de un brazo plegable a la correspondiente cercha plegable en un techo corredizo según figura 1.

Figura 5, el mismo detalle que en figura 4, visto desde arriba.

60           La figura 1 muestra un automóvil 1, en cuyo techo 2 se ha previsto una abertura 3 que se cierra por medio de un techo plegable corredizo, Cuando el techo corredizo se halla cerrado, se extiende el mismo desde una cercha delantera 4 hasta el borde posterior 5 de la abertura del techo 3. Además de la cercha delantera 4, para el apoyo de la cubierta flexible del techo 6 (véase figuras 2 y 3) se han previsto dos cerquillos intermedios 10. En la cercha delantera 4 y en cada uno de los dos cerquillos intermedios 10 van montadas con giro a modo de charnela sendas cerchas plegables 12.

70           Para el soporte de las cerchas plegables 12 sirven unos brazos plegables 10, los cuales están unidos rí-

75516



75 rigidamente con la correspondiente cercha plegable 12 y, por otra parte, articulan girando hacia arriba en la cercha delantera 4 y en los cerquillos intermedios 10. El invento concierne a la clase especial de la unión de estos brazos plegables 14 con los cerquillos intermedios 10 por una parte, y con las cerchas plegables 12, por otra.

80 Según se desprende principalmente de la figura 2, tanto los cerquillos intermedios 10 como las cerchas plegables 12, están concebidos según el invento con perfil en C abierto hacia abajo, y los brazos plegables 14 están unidos con los cerquillos 10 y cerchas 12 por medio de sendos órganos de unión concebidos especialmente según el invento. Como órgano de unión entre el cerquillo 10 y el  
85 brazo plegable 14 sirve un taquito 16 de material elástico, por ejemplo de goma, cuyo lado inferior está achafalnado hacia atrás. Por un taladro central del taquito 16 pasa un perno 18 que es sostenido en el cerquillo 10 por medio de una pequeña placa metálica 20. El taquito elástico 16 es comprimido por el extremo acodado 14' del brazo plegable 14, y retenido en esta posición por un pasador 25. El otro extremo del brazo plegable 14 está unido rígidamente con la cercha plegable 12 a través de un elemento de unión 24, tal y como se describe más adelante a base de las figuras 4 y 5.

La fricción del taquito 16 en el cerquillo 10 por una parte, y en el brazo plegable 14, por otra, es tan grande que resulta imposible un desplazamiento del brazo plegable a lo largo del cerquillo 10. Sin embargo, dada la  
100

75516



18 Años

elasticidad del taquito 16, el brazo plegable 14 puede girar hacia arriba y hacia abajo, Cuando el techo corredizo está cerrado, la cubierta del techo 6 presiona sobre la cercha plegable 12 y, por consiguiente, sobre el brazo plegable 14, en sentido opuesto al efecto elástico del taquito 16, hacia abajo en el plano del techo, por lo que el cerquillo intermedio 10 y la cercha plegable 12 vienen a quedar prácticamente a la misma altura. Al abrir el techo se corre hacia atrás la cercha delantera 4. Con ello, la cubierta del techo 6 pierde su tensión y los brazos plegables 14 con las cerchas plegables 12 muellean hacia arriba por lo que se corren cada vez sobre el cerquillo intermedio 10 inmediatamente posterior y tienden a la cubierta del techo 6 en pliegues regulares. Con sus extremos, los cerquillos intermedios 10 se deslizan en unas guías adecuadas a un lado de la abertura del techo, quedando por lo tanto en el plano del techo al correrse hacia atrás.

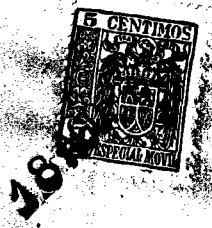
El elemento de unión 24 entre el brazo plegable 14 y la cercha plegable 12 consiste en el ejemplo de ejecución en una sola pieza metálica 24, la cual, sin embargo, puede en caso dado componerse también de varias piezas. En un extremo de la pieza 24 está doblado hacia arriba en 90° una pieza lateral 26 en forma de cola de milano, mientras que por el otro extremo, dos tiras estrechas 28 se hallan por ambos lados asimismo alineadas hacia arriba. Entre dichas tiras 28 existe un taladro 29. La separación de las piezas marginales 28 corresponde a la anchura del brazo plegable 14, que por su extremo tiene un taladro 29. El extremo estrecho inferior de la cola de milano 26 es un poco más ancho que la hendidura inferior en el perfil C 12

75516



El montaje de una disposición de cerchas plegables según el invento resulta particularmente sencillo. Según figura 2, primero se introduce la placa metálica 20 en el cerquillo 10, después se mete el taquito 16, el brazo plegable 14 y el pasador 22. Por el otro extremo del brazo plegable se introduce luego la cola del milano 26 paralelamente a la hendidura C en la cercha plegable 12, y se aprieta fijamente girando en 90° (flecha a en la figura 5). A continuación, se coloca el extremo libre del brazo plegable 14 con el taladro 29 entre los bordes 28 del elemento de unión 24 de manera que el taladro 29 venga a quedar sobre el taladro 29, y ambos taladros se unen rígida y definitivamente entre sí con un tornillo o cosa parecida, no reproducida aquí. Por lo mismo, para unir los brazos plegables 14 no se requiere ninguna operación de soldadura ni deformación alguna de las cerchas, y la cara superior de las cerchas 10 y 12 permanece invariable, por lo que la cubierta del techo 6 se tiende lisamente sobre las mismas cuando está cerrado el techo corredizo. La sujeción de los brazos plegables 14 a la cercha delantera 4 no es objeto del invento, puesto que la misma no ofrece ninguna clase de dificultades ya que, regularmente, la cercha delantera 4 tiene una sección transversal relativamente muy grande y, por consiguiente, la sujeción de los brazos plegables no representa ningún problema para el especialista.

Mucho más importante para el invento es la ventajosa configuración en forma de C de los cerquillos intermedios y cerchas plegables, la cual permite un sencillo montaje de los brazos plegables, en cuya ejecución caben también, como es natural, dentro del espíritu del



invento, otras variantes constructivas del ejemplo de ejecución descrito más arriba.

---REIVINDICACIONES---

165 1.e Dispositivo de cerchas plegables para techos  
corredizos de automóviles, en donde las cerchas plegables  
están montadas con movimiento giratorio a través de brazos  
plegables en los correspondientes cerquillos intermedios,  
caracterizado porque los extremos de los brazos plegables  
van aprisionados a través de sendos órganos de unión con  
170 las partes inferiores de los perfiles, por ejemplo en forma  
de C, de los cerquillos intermedios y cerchas plegables.

175 2.- Dispositivo de cerchas plegables según re-  
vindicación anterior, caracterizado porque en la unión en-  
tre el brazo plegable y el cerquillo intermedio va inter-  
calado un elemento verticalmente elástico.

180 3.- Dispositivo de cerchas plegables según re-  
vindicações anteriores, caracterizado porque como ele-  
mento verticalmente elástico va aprisionado un taquito de  
material elástico entre el lado inferior del cerquillo in-  
termedio y el brazo plegable, y sujeto por un perno fijado  
en la hendidura C del cerquillo intermedio.

4.- Dispositivo de cerchas plegables según re-  
vindicações anteriores, caracterizado porque la parte  
inferior del taquito está achaflanada hacia atrás.

185 5.- Dispositivo de cerchas plegables según re-  
vindicações anteriores, caracterizado por un codo del  
extremo del brazo plegable adosado al taquito.



75516

18 AGO

6.- Dispositivo de cerchas plegables según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre el brazo plegable y la cercha plegable se ha previsto un elemento rígido de unión, el cual va aprisionado con la hendidura C de la cercha plegable y fijamente unido al brazo plegable.

7.- Dispositivo de cerchas plegables según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento rígido de unión tiene una pieza alabeada hacia arriba, la cual puede introducirse en la hendidura C de la cercha plegable y aprisionarse con la misma por giro.

8.- Dispositivo de cerchas plegables según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento rígido de unión está perfilado por un extremo para la admisión del extremo del brazo plegable, y provisto por el otro extremo de una cola de milano doblada por arriba y tendida paralelamente al brazo plegable, cuyo cuello es algo más ancho que la hendidura C de la cercha plegable, por lo que la cola de milano es desplazable paralelamente a la hendidura, si bien se la puede fijar transversalmente a la hendidura.

9.- DISPOSITIVO DE CERCHAS PLEGABLES PARA TECHOS CORREDIZOS DE AUTOMOVILES.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 AGO. 1959

*Carlo Juarez*



Fig. 1

75516

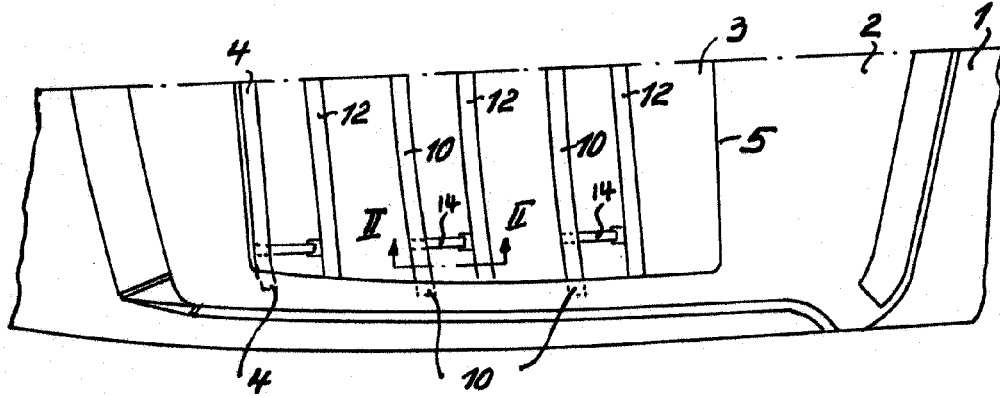


Fig. 2

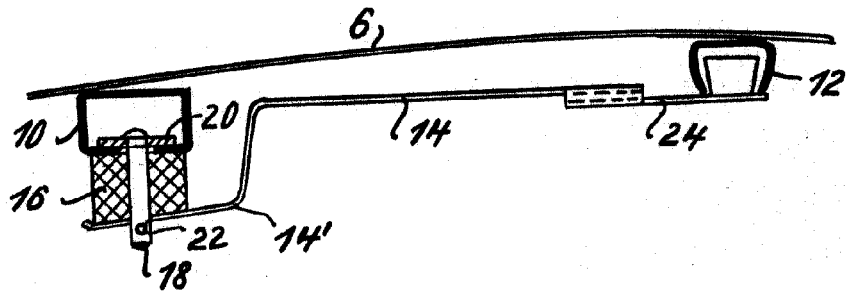
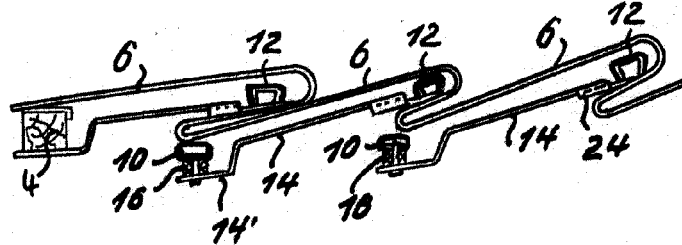


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 18 de Agosto de 1959.

*Carlos Jarama*



Fig. 4

75516

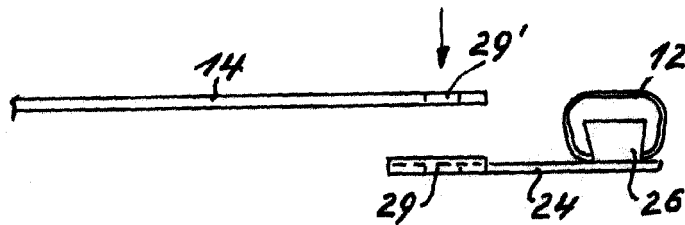
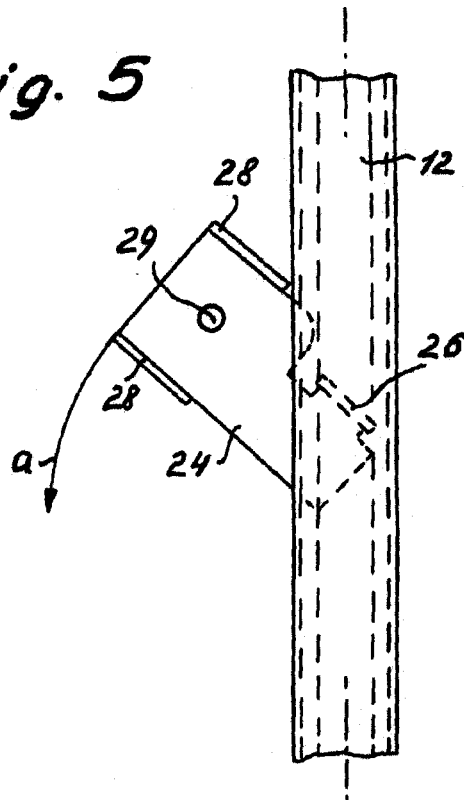


Fig. 5



Escala variable

Madrid, 13 de Agosto de 1959.

*Carlos Juarez*